



## **UNIDAD DE INVESTIGACIONES**

### **CATEGORIZACIÓN CONCEPTUAL, TEÓRICA E INSTRUMENTAL DE REGIÓN Y DESARROLLO REGIONAL**

#### **INFORME DE AVANCE**

De conformidad con los términos de la propuesta de investigación, que pretende categorizar el significado de lo regional, se inició el proceso de con una reflexión sobre los alcances de la propuesta en lo que respecta a la revisión de los principales sentidos que subyacen en las definiciones encontradas sobre el tema objeto de investigación.

En esta labor se utilizó como referente inicial, un documento producido por el Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Desarrollo Territorial, donde se establece de manera explícita algunos criterios que sustentaron la consideración de lo regional en el país; es por esto que se determina pertinente ampliar el horizonte de análisis de la revisión documental de los planes de desarrollo de orden nacional desde 1969, toda vez que es a partir de esta década que se introducen cambios sustanciales en la percepción de las categorías que sustentan el concepto de región.

A partir de la anterior premisa, se valida la necesidad por parte del grupo de investigación de realizar de manera particular una abstracción sobre los términos, objeto de significar y categorizar, desde la perspectiva específica de cada una de las especialidades de los integrantes del equipo respectivas, que se resumen en lo histórico, lo normativo, desde la arquitectura y la gestión y planificación. Esta primera aproximación se consigna de manera más detallada al inicio del presente informe.

A partir de esta primera reflexión, se generan varios debates sobre los referentes metodológicos facilitadores del proceso investigativo, de lo cual se desprende la consiguiente exigencia de profundización sobre la manera como algunos autores han abordado el concepto de lo regional. Los textos seleccionados por el grupo investigador se encuentran consignados en las respectivas actas, las cuales se anexan al informe.

Una vez realizadas las respectivas lecturas, se amplía la posibilidad de identificar categorías y subcategorías adicionales que permitieran soportar de manera formal el significado de los conceptos región y desarrollo regional, lo cual actúa como insumo fundamental en el propósito de concebir en una primera instancia la matriz de categorización conceptual.

Concordante con lo anterior, se exponen esquemas posibles de categorización, iniciando con la que se infiere del texto “elementos básicos del desarrollo regional” de Alfredo Rangel, y otras que surgen de la validación grupal, con características de mayor generalidad que puedan dar cuenta de los criterios más significativos en la finalidad de categorizar. Se consignan las construcciones esquemáticas iniciales de los autores Alfredo Rangel y Sergio Boisier, como referentes preliminares para la construcción de la matriz categorial.

Es importante señalar que a esta altura de la investigación, han surgido una serie de inquietudes relacionadas con la forma y alcance de los propósitos de investigación, inquietudes que serán consensuadas y finiquitadas para el segundo informe que se presentará en el término señalado.

Finalmente se anexa un resumen de lo solicitado por el formato diseñado por la unidad central de investigaciones, para monitorear los avances del proceso investigativo.

### **CATEGORIZACIÓN CONCEPTUAL DE REGIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.**

Según el Diccionario Lexis22, vol.17, editado por el Círculo de Lectores, Barcelona, 1976, la voz Región, se deriva del Latín Regiones y significa, en sustantivo femenino, “porción de territorio determinado por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, gobierno, etc.,” Aunque da seis acepciones más, la que mejor se ajusta a nuestro análisis es la definición ya anotada, por sus implicaciones geográficas, políticas, económicas y culturales.

En una perspectiva histórica, vemos como La Región ha sufrido ciertas variantes desde lo que en nuestra historia social, política y económica, se conoce como período colonial y republicano. Según Germán Colmenares,<sup>1</sup> la Colonia, que abarcó tres siglos, tenía una idea de Región de acuerdo a los núcleos comerciales que establecían unas ciudades con otras, portuarias o del interior, pero enmarcadas, y esto es muy importante, dentro de un régimen señorial o patrimonial y no dentro de una categoría de Nación, como más tarde la conocerá el siglo XIX Y XX.

Es importante hacer esta distinción, ya que tres siglos de herencia colonial española, deja profundas huellas en el imaginario colectivo con rezagos incluso en los siglos XIX y XX, pensemos por ejemplo, en la división administrativa que tienen hoy los santanderes con sus provincias: provincia de Guanentá, de Soto, de Suárez y otras. Pero esta salvedad no la podemos llevar al extremo tampoco, pues en materia de Región, el siglo XIX y XX, tendrá sus propias características.

Para la colonia, Colmenares plantea como Portobelo (puerto pabameño)-Cartagena-Santamarta; Popayán-Quito-Pasto-Cali o Pamplona-Ocaña-San Cristóbal-Mérida-Maracaibo, por dar sólo algunos ejemplos, sostenían su propia dinámica comercial en destacados para la época, en este

---

<sup>1</sup> Germán Colmenares “región-Nación: Problemas de Poblamiento en la época colonial”. En: Revista Extensión Cultural. Universidad Nacional, seccional Medellín, N° 27-28, 1991

sentido vemos como Cartagena intercambiaba con Panamá por Portobelo o también con Jamaica. Popayán con Quito por Pasto y Pamplona con Venezuela por el río Zulia. Esta regionalización, como se ha dicho, tiene su lógica de comprensión dentro de una categoría Imperio-Colonia. Toda la América era colonia de España, no lo olvidemos.

El siglo XIX y XX girará entre la oposición Nación-Región, aunque ambas se constituyeron a la par, según Colmenares, la Región en estos siglos Girará según los procesos de poblamiento y minera como en el Valle del Cauca y el Nordeste Antioqueño, (Cáceres, Zaragoza, Remedios), que una región indígena con explotación agrícola a base de Resguardados como la Cundiboyacense. La división política administrativa de la Colonia era: sitio, viceparroquia, villa y ciudad. A un lado se entraban los pueblos de indios. El siglo XIX creó los municipios y los Estados Soberanos hasta la Constitución de 1886, que Centralizó el Estado en varios Departamentos hasta hoy.

Según Colmenares, “el siglo XVI le había dado privilegios a unos centros urbanos, Santa Fe de Antioquia, Vélez, Pamplona, ahora con la época republicana los quieren todos los pueblos tengan o no un carácter señorial, tengan o no recursos; quieren tener privilegios corporativos, quieren tener sus alcalde; quieren que la justicia no se les imparta desde las ciudades; sino que ellos quieren tener su propio alcalde y quieren elegirlo.”<sup>2</sup> Ya son otros núcleos urbanos los que intentarán rivalizar y emerger por sobre las antiguas ciudades coloniales como por ejemplo, Barranquilla sobre Cartagena; Cali-Popayán; Medellín-Santa Fe de Antioquia; Bucaramanga-pamplona, e incluso Bogotá-Tunja para hablar de los nuevos procesos de poblamiento más importantes de los siglos XIX y XX.

### Qué se entiende por Desarrollo Regional

Son las posibilidades sociales (de organización económica, política y cultural) y naturales, (entendimiento por naturales los recursos físicos) que posee una Región. Con el surgimiento de la Hacienda agrícola en el siglo XIX diferente a la Hacienda esclavista colonial, Colombia entrará durante el Régimen Federal a mediados del siglo, en el concierto mundial con productos del sector primario como el caucho, quina, tagua, tabaco y a fines del siglo el café. Aunque las antiguas regiones mineras siguieron su decadente actividad, el nuevo Desarrollo Regional se situó ahora en Zonas de colonización de frontera como el sur de Antioquia y el eje cafetero. También se desarrollaron enclaves industriales como los ingenios del Valle del Cauca y regiones algodonerías y arroceras del Tolima y César que contaron con apoyo del gobierno nacional por su alta productividad.

Ahora bien, si entendemos Desarrollo Regional como la potenciación máxima de esas posibilidades sociales y naturales que posee cada región entonces Colombia posee regiones que cumplen con estos requisitos de alta productividad, sobre todo en el siglo XX, pero son pocas y han dependido siempre de la voluntad política de los gobiernos nacionales. ¿Pero como entender el desarrollo nacional en espacio donde sus habitantes dependen de la subsistencia diaria, ya sea en cultivos tradicionales de pan coger o la pesquería, como la cultura anfibia de la que hablara Orlando Fals Borda?. Estas regiones son numerosas sin agremiaciones fuertes y constituyen el

---

<sup>2</sup> Ibid, pg. 13

verdadero atraso nacional por convertirse las más de las veces en fortines políticos de los gamonales locales. Con lo único que han contado desde la década de los 30, 40, fue la invasión de tierras y en los 60 hasta hoy, la protesta pública. Es decir, la región en Colombia, ha estado favorecida por la gran riqueza natural pero sumida en una profunda pobreza social. En el mundo no hay campo más pobre que el de Colombia. Ha habido intentos de grandes reformas en el sector, por ejemplo la Ley 200, sobre régimen de tierras impulsado bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, que pretendía solucionar el problema del Colonato y la aparcería, eso desde lo social, desde el mismo campo se trato de llevar alta tecnificación esperando gran productividad. Se crearon oficinas como el INCORA, el IDEMA, el DERI, PNR (este último con el fin de rehabilitar el campo, que entre otras cosas ha sido el más afectado por la violencia endémica que vive el país), los mismos planes de desarrollo, se han creado comisiones, etc. En fin, categorizar el desarrollo regional en Colombia, implica abordarlo desde diferentes tópicos que lo han atravesado hasta encerrarlo en un círculo vicioso sin punto de retorno.

## **CONCEPTO DE REGIÓN DESDE LO NORMATIVO**

Se puede concebir como una comunidad humana establecida en la unidad territorial más amplia de un Estado, cuyas características son la homogeneidad en el ámbito histórico, cultural, geográfico o económico y actuar con miras a la consecución de fines e intereses comunes.

Punto de vista jurídico: la región se podría definir como una unidad territorial que tiene unas competencias específicas definidas por la ley, y que por lo tanto tienen potestad político administrativa y recursos propios para la gestión y dirección misma de la unidad territorial.

### Concepto de Desarrollo Regional

“Consiste en un proceso de cambio social sostenido que apunta al perfeccionamiento de la Región (sociedad y territorio), de la comunidad de personas que constituye la sociedad regional, y de cada individuo, miembro precisamente de la sociedad y habitante de esa Región, cambio social que puede estar inducido por políticas de intervención de actores dirigentes de esa unidad política administrativa que direccionan el desarrollo mediante estrategias de cambio, respaldadas por instrumentos jurídicos que orienten ese cambio mismo. El desarrollo regional se podría mirar en 4 escenarios: económico, social, cultural y político administrativo.

### Reflexión:

Una región tiene como característica un paisaje natural y cultural que la delimitan espontáneamente. Ambos paisajes determinan desde el perfil identitario de la comunidad involucrada hasta las variables de su desarrollo sustentable, es aquí, frente a éste desarrollo, donde convergen cultura y naturaleza.

Se puede decir que las regiones poseen naturalmente tres estamentos a considerar: economía, soporte natural y medio social que le son propios. “Las acciones que se ejerzan sobre éstos, deberán estar entonces, orientados hacia el equilibrio territorial, aprovechamiento de los propios

recursos humanos y materiales" y, a generar, la competitividad necesaria para insertarlos en los diferentes planos de negociación: interregionales, provinciales, nacionales e internacionales.

La forma de darle a la región la dinámica y fuerza suficiente como para poder desarrollarse hasta los niveles antes enunciados es, no solo desde la conformación jurídica como entidad sino, desde el fortalecimiento de los gobiernos locales que la integran.

No es casual el análisis que hace el Banco Mundial cuando diagnostica y remarca que en los territorios hay cuatro capitales básicos: los activos naturales, los activos productivos, las instituciones que le permiten funcionar a la sociedad y el capital humano capacitado.

Si bien la Regionalización está tomando, como corriente de pensamiento, un impulso mundial, ésta no debe ser planteada en desmedro de un orden nacional, sino como una instancia nueva de comunión de objetivos y diseño de estrategias que garanticen, una más rápida y efectiva solución a problemas comunes, con todo lo que ello implica.

Es obvio que la forma de pensar la realidad tiene que responder a éste nuevo desafío estructural.

Primera. Podemos sostener que la región es (i) un territorio (ii) en el que vive una población (iii) con distintos niveles de conciencia o identidad regional, (iv) que administrativamente se encuentra directamente bajo el Estado, mas por encima de las entidades locales, (v) con una asamblea legislativa y un órgano ejecutivo dotados de competencias (vi) reconocidas en la Constitución estatal.

Segunda. No debemos olvidar que la organización interna de los Estados es de su propia competencia; las instituciones comunitarias y europeas no pueden más que fijar criterios. Recordemos, asimismo, que en el ámbito comunitario topamos con muy diversos niveles de descentralización.

La adopción de un concepto unívoco es por un lado, un proceso realmente complicado, y por otro, una cuestión que conviene determinar.

## **CONCEPTOS DE REGION Y DESARROLLO REGIONAL DESDE LO RURAL**

Para abordar estas categorías, es necesario tener en cuenta que la regionalización, implica identificar unidades territoriales, que se puedan diferenciar unas de otras, es decir partir de distinguir entre otros aspectos:

Su base económica

Factores culturales, sociales, económicos, históricos, políticos, étnicos de biodiversidad, etc. Que son expresados como producto de la relación del hombre con la naturaleza, en un medio geográfico específico.

Además, entender que la REGION, es un producto histórico, moldeada por una serie de acontecimientos, procesos y relaciones sociales en conflicto, y por tanto, no es una unidad rígida, sino abierta, en constante proceso de transformación y de autodeterminación.

Particularmente en nuestro país, se diferencia una gran heterogeneidad regional, lo que se manifestó históricamente en el desarrollo desigual de sus regiones, dadas las condiciones que generaron los procesos iniciales de acumulación de capital – y por ende, la focalización inicial de centros de poder económico- político muy diferenciados- y por tanto, de estructuras agrarias muy variadas. Con estos antecedentes, definir puntualmente la región es algo difícil.

Si nos atenemos al departamento del Quindío, esta unidad territorial presenta condiciones (dada su poca extensión territorial) muy concretas que orientaron su aparato productivo (agropecuario en su mayor porcentaje) hacia la “especialización “ en la economía cafetera, que sirvió de fuente de divisas para los nacientes procesos de industrialización local y aun “colaborar” a nivel nacional en dicho proceso.

Es así, como se consolidó el denominado MODELO CAFETERO hoy día “agotado” desde la crisis del sector a finales de los años 80 del siglo XX. Actualmente, y según indicadores agropecuarios en departamento tiene cerca del 63% de su extensión en el sector agropecuario, con variaciones fuertes en el uso del suelo, sobre todo incrementos en el uso pecuario (¿Ganadería extensiva en gran proporción?), lo que evidencia nuevas condiciones a nivel productivo, y/o involución de actividades agrícolas caso café, sostén aun en gran porcentaje de base económica regional.

## **DESARROLLO REGIONAL**

En nuestro medio, la planeación de lo regional no ha tenido una verdadera atención del Estado (salvo a nivel de algunas unidades académicas), al punto que en el manejo de la política económica, la planeación regional ha sido “sinónimo de improvisación” o del manejo interesado de la llamados “caciques políticos” regionales, i nos atenemos al proceso de descentralización, teóricamente el desarrollo regional deben generar su propia dinámica, lo que lleva implícito que las administraciones locales (gobernación, Alcaldía , etc) son responsables de agenciar y promover el desarrollo de su comunidad, partiendo de una verdadera estrategia de desarrollo regional. Como apunta Bustamante: “La estrategia regional de desarrollo, que es la forma como se materializa el proyecto político y el programa de desarrollo regional, debe ser dirigida a CADA REGION, considerada en sus particularidades y en el contexto interregional, nacional e internacional. Fundamentalmente, debe estar orientada a crear y/o a consolidar política y socialmente, la REGION y a desarrollarla” (ver rev. El occidente colombiano Pag. 42-43) con los antecedentes anteriores, el desarrollo regional en particular el del sector agropecuario del Quindío, debe tener en cuenta que:

Las actividades agropecuarias, se han DESAGRARIZADO (disminuye el empleo agropecuario), o sea se presenta tercerización de la economía agraria, con base en desarrollos como la logística de la comercialización, el mercadeo, los servicios económicos, Internet, etc, y por tanto, el comercio y los servicios contribuyen en gran medida al PIB agropecuario; de allí que lo agrario contempla la agregación de valor a los productos primarios.

Hay que considerar los efectos del sector agropecuario en la cadena del valor, lo que lo liga con la industria, el comercio, las finanzas y los servicios.

El sector agropecuario contribuye al crecimiento y desarrollo regional, generando empleo y potenciando exportaciones (analizar futuro de frutales y lechería caso eje Circasia, Finlandia,

Salento), además, aporta a la generación y conservación de los recursos hídricos, a los aprovechamientos de la biodiversidad, a los desarrollos biotecnológicos, etc.

AL interior del sector, deben por tanto crearse condiciones para “convertir al productor tradicional en empresario del campo”, con recursos crediticios, capacidad de adopción y transferencia de paquetes tecnológicos acordes a su entorno, con vínculos entre sí, que posibiliten PROYECTOS EN CADENAS PRODUCTIVAS RENTABLES, que generen capacidades acumulativas de capital, con mentalidad empresarial (en agronegocios) y con nexos fuertes con el sector agroindustrial.

Por ultimo, en la estrategia de desarrollo regional se debe revalidar la IMPORTANCIA DE LO REGIONAL como punto de partida para el análisis y direccionamiento de las actividades agroalimentarias y de transformación hacia cadenas productivas acordes a nuestra realidad y características propias, con apoyo institucional, académico, financiero, etc.

## CONCEPTOS DE REGION

Una región es fundamentalmente un espacio socio-geográfico con elementos físicos y humanos, que le dan unidad y lo distinguen de otros, mas que la homogeneidad, es la integración de dichos elementos lo que determina la existencia de una región	Fals Borda. Región e historia, Pág. 28.
---	---

Se le considera como un área geográfica delimitada por fronteras convencionales (ya sean de carácter administrativo o político), donde se inscriben un conjunto de actividades productivas.		Elementos básicos del desarrollo regional. Pág., 35,37- Alfredo Rangel
La región no es otra cosa que la forma material que asumen las relaciones sociales de producción		
La región es el cuerpo que necesariamente necesita las relaciones sociales para objetivarse		
♦ <b>Región uniforme</b> :Se consideran factores económicos, geográficos y culturales	♦ <b>Región nodal</b> : Se agrupan zonas alrededor de un polo de desarrollo que los une	♦ <b>Región Plan</b> : Extensión territorial sobre el cual, el gobierno ejerce jurisdicción y hace su planeación
		♦ <b>Región como espacio social</b> : Lugar donde se dan las relaciones de producción y consumo y por ende de dominio y de clases, dimensión espacio temporal.

<p>Una región es hoy, una estructura compleja e interactiva y de múltiples límites, en el cual el contenido define el contenedor (límites, tamaño y otros atributos geográficos). Una región es hoy una y múltiple simultáneamente, puesto que superada la noción de contigüidad, cualquier región conforma alianzas tácitas para el logro de objetivos determinados.</p>	<p>La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional. Sergio Boisier, Pág., 20.</p>
---	--

<p>Puede hablarse de región en el sentido de unidad geográfica y económica sobre la cual se asienta una organización administrativa, las funciones que ahí se instalan son de esa naturaleza administrativa.</p> <p>También región puede entenderse como una unidad de tipo político, esto es con funciones estatales, de carácter legislativo y no judicial, y no son solamente administrativas, allí se encuentra el fenómeno regional en toda su extensión como un tercer modelo de estado.</p>	<p>La región en la organización territorial del estado. Jaime Vidal Perdomo</p>
--	---

<p>Región: una categoría de “territorio organizado”, en donde el nuevo sistema tecno-económico (capitalismo tecnológico) supone la globalización como requisito básico para la consolidación y expansión de este nuevo paradigma.</p> <p>En el marco de la globalización se plantea el concepto de región a dos escalas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ <b>Escala Supranacional:</b> Alianza de países por la supremacía global, espacios para equilibrar poderes y alianzas estratégicas para el desarrollo</li> <li>♦ <b>Escala Supralocal:</b> Región como cuasi-estados con intensos vínculos económicos y sociales, organizados en torno a un centro de elevada jerarquía</li> </ul>	<p>Eco región eje cafetero.</p>
---	---------------------------------

De acuerdo a las características de los territorios, las funciones, los objetivos de desarrollo, se identifican varias clases de regiones:					
♦ <b>Región vivencial:</b> Territorios de vida cualitativos, cuya integridad es muy importante preservar debido a razones socioculturales, son unidades de escala relativamente pequeñas.	♦ <b>Región pivotal:</b> Menor unidad política administrativa, dotada de características de complejidad, tejido organizacional veloz, constituye la base de una jerarquía anidada de organización territorial regional.	♦ <b>Región asociativa:</b> son 2 o mas regiones pivotaes contiguas, caso regiones transfronterizas	♦ <b>Región virtual:</b> Regiones asociativas, discontinuas, orientadas a alcanzar de terminados objetivos. Caso Euroregión	♦ <b>Región sustentable:</b> Cualquier región cuyo desarrollo se ajuste a los patrones de sustentabilidad, lo sustentable no es la región en si misma, sino la forma de intervención en ella	♦ <b>Región ganadora:</b> Región con ventajas iniciales pero que han construido sistemas avanzados de vías, transportes, equipamientos, calidad social, educacional, tecnológica ect.
El territorio regional se asume en consecuencia no como un asunto dado, sino como un espacio en permanente transformación y cambio. Puede ser la interfase entre lo nacional y lo local, integrada alrededor de “hechos articuladores”, que representan elementos, problemas, visiones y objetivos comunes, o también aspectos particulares pero de alto y extenso impacto regional. Asociados al nivel regional, se encuentran otros procesos territoriales:					
Ciudad región	Región metropolitana	Red de asentamientos	Sistema de ciudades		

A partir de la dimensión ambiental se encuentran varios tipos de región: Según e estudio de ECO-REGION EJE CAFETERO	
♦ <b>Bioregión:</b> Territorio de agua y suelo, cuyos limites son definidos por los limites geográficos de comunidades humanas y sistemas ecológicos. La importancia del concepto radica en la ecuación sociedad-naturaleza, en la relación oferta demanda, donde la unidad territorial básica es la cuenca hidrográfica, y el agua es la base de la vida biológica.	♦ <b>Ecoregión:</b> Territorio que integra a varias bioregiones, en donde la organización funcional de la ecosociedad se basa en una perspectiva endógena, cuyo mayor potencial de desarrollo se centra en su biodiversidad. Se opera mediante 2 ejes de articulación: La cadena del agua, y la cadena productiva.





## REGION Y DESARROLLO REGIONAL DESDE LA GESTIÓN Y LA PLANIFICACIÓN

Establecer el significado de Región y Desarrollo Regional, desde la óptica de la gestión y la planificación, implica necesariamente reconocer la pre-existencia de un apreciable bagaje teórico y conceptual, que ya ha servido de punto de partida a otras aproximaciones relacionadas con la categorización y construcción de los conceptos, objeto de la presente formalización y análisis categorial.

Alfredo Rangel consigna, en el libro “Elementos básicos del desarrollo regional”, la forma como se debe enfocar el problema de la definición de la Región Plan, precisando que se trata de una “*Extensión del territorio sobre el cual el gobierno ejerce jurisdicción y sobre el cual hace su planeación*”, en este enfoque lo regional se circunscribe a la existencia de la unidad territorial y jurisdiccional, sobre la cual se desea intervenir, lo cual demanda la valoración previa de dichos espacios como: lugares, áreas geográficas, territorios o zonas, que se determinan y condicionan por el influjo de otros factores que la dan significado y sentido a lo regional.

Se desprende de lo anterior, que la definición de lo regional no estaba agotada con las concepciones espaciales y territoriales, ni se encontraba explícitamente relacionada con el enfoque tradicional de definirla, identificarla y significarla, tales como los enfoques de región Homogénea o uniforme, Nodal o polarizada o como espacio social, sino que debe incluir las formas o enfoques político – administrativo como los de la gestión y la planificación.

La planificación y la gestión de los actores, donde no solo se incluye el estado, han gestado y condicionado la transformación de los espacios o lugares donde se desarrolla la experiencia humana, hasta el punto que las decisiones de estos han generado el reconocimiento de nuevos ámbitos de lo regional.

Así las cosas, la gestión, entendida como “disposición y organización de los recursos de un ordenador para obtener los resultados esperados”, y la planificación como “la elaboración de un plan general científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo económico, político, social, ambiental, etc.”, han actuado como referentes en la forma, estructura y funcionalidad de lo regional, lo cual es acompañado de la validación y legitimación de la sociedad que como actores lo configuran, le dan contenido, sentido e identidad cultural a lo espacial; valoración que coincide con lo señalado en el texto sobre desarrollo regional publicado por la ESAP, donde textualmente precisa, que: “*La región, sin embargo, no se la define ni se manifiesta a partir de un simple “ideal” subjetivo o de la identificación de un espacio físico geográfico: la región es ante todo un hecho social, es la presencia activa de los grupos humanos en las ciudades y los campos*”.

Las formas y enfoques relacionados anteriormente (Homogeneidad, nodalidad y lo social en lo espacio temporal) actúan como criterios que permiten en una primera instancia, identificar elementos para la categorización del significado de región, sin embargo lo político y administrativo, expresado en la planificación y la gestión del espacio como territorio, deben reconocer el grado de influencia que se ejerce en un momento histórico determinado por la fuerzas decisorias políticas, económicas o sociales de transformar lo espacial. Esto sucede como resultado de la decisiones de intervención del desarrollo que conciben los agentes, sociales o políticos como forma particular o colectiva, consciente o inconsciente, de conseguir determinados propósitos de crecimiento y bienestar en un espacio y tiempo señalado.

La gestión y la planificación son medios y fines orientadores del desarrollo que se desean imprimir en un preciso momento y en un espacio definido, lo cual determinan como expresión clara la búsqueda de mejores niveles o condiciones de vida para la población situada dentro de un contexto geográfico (contenedor según apreciación aportada por Sergio Dossier) y donde interactúa la dimensión social en calidad de contenidos de la gestación que surge de la actividad conciente de los agentes que toman las decisiones y que en últimas configuran el espacio en una perspectiva regional. Aquí los medios señalados inicialmente no actúan como categorías aisladas e independientes, por el contrario son parte integral del mismo proceso.

La anterior apreciación comparte lo planteado por Sergio Boisier, donde afirma que: *“la planificación del desarrollo es ante todo una actividad societal, en el sentido de ser una responsabilidad compartida por varios actores sociales”*. De igual manera lo que se considera como gestión del desarrollo no obedece necesariamente a la implementación de un modelo o una metodología única de acción desarrollados sobre casos específicos de construcción de lo regional, sino de reconocer la forma como ha aprehendido a resolver lo regional desde lo endógeno los actores responsables de transformar los espacios hacia propósitos de desarrollo.

Finalmente, si bien es cierto que la gestión y la planificación se ha entendido en un sentido meramente político administrativo, circunscrito a superar el reacomodamiento del estado y el proceso de descentralización y desconcentración de poderes, su relación con lo regional se plantea más como la continua búsqueda de procesos que colectivamente comparten una visión de largo plazo y del diseño de los escenarios e instrumentos facilitadores para lograrlo, referentes determinantes que hacen de lo regional una construcción continua por parte de los actores del desarrollo en la búsqueda de parámetros o referentes que en muchas ocasiones pretenden inhibir, mitigar, equilibrar o potencializar ámbitos de acción que den respuesta apropiada y oportuna a factores externos que como la globalización, son tendencias que demandan la endogeneidad y la autonomía de dichos espacios regionales para ingresar o compartir las transformaciones que implica la dinámica en que se mueve las comunidades asentadas en un determinado lugar.

## EL CONCEPTO DE REGIÓN SEGÚN SERGIO BOISIER – NUEVO ORDEN INTERNACIONAL – CUASI ESTADOS, CUASI-EMPRESAS. (El escenario internacional de fin de siglo. Unipolaridad y multipolaridad)

Partiendo de la premisa que el hombre es un animal territorial por excelencia, ya que se ha organizado en el territorio desde la aldea tribal hasta la aldea global de McLuhan; el autor sostiene que no existe el ciudadano del mundo como otros quieren afirmar ya que al día de hoy las tendencias marcan “la vuelta al terruño”

Ante la incertidumbre de lo Universal el ser humano se asegura retornando a lo comunal, a lo local. La modernidad es una paradoja para el hombre ya que el problema es consistente en pensar y actuar en dos niveles: el específico y el universal

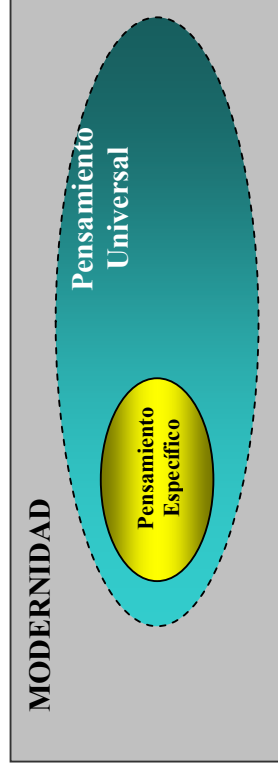


GRAFICO 1

El nuevo concepto de región y su inserción internacional, entendida desde:

- ◆ Un mundo globalizado
- ◆ Un mundo interdependiente
- ◆ Un mundo desregularizado

Esta nueva visión obliga a repensar el nuevo concepto regional en:

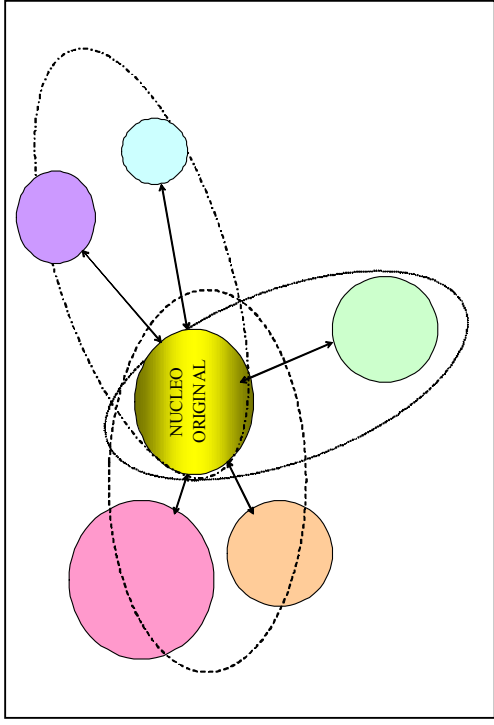
- ❖ Su definición
- ❖ Sus modalidades de organización
- ❖ Su gestión

Pero este repensar el concepto debe involucrar los dos elementos fundamentales: **Identidad y Cultura** ya que será en el nuevo orden, los elementos diferenciadores y potenciadores ante la competencia de los demás países.

Ya no es posible definir una región en términos estáticos o con criterios puramente geográficos que dan más importancia al contenedor (límites, tamaño y otros atributos geográficos) sobre el contenido



Una región es hoy, una estructura compleja e interactiva y de variados límites, una región es hoy una y múltiple simultáneamente; porque se supera el concepto de contigüidad y se conforman alianzas tácitas para el logro objetivos determinados a fin de posicionarse mejor en el contexto internacional.

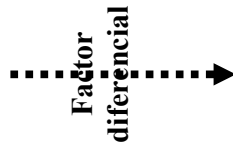


**GRAFICO 2**  
 A partir de un núcleo original se configuran múltiples espirales asociativas, que conforman nuevas instancias regionales, pero para que el núcleo no pierda su propia naturaleza solo es posible si existe una fuerte identidad regional, capaz de mantener el equilibrio e impedir que ellas se absorban o dominen. Y para ello como condición indispensable es la existencia de una CULTURA REGIONAL.

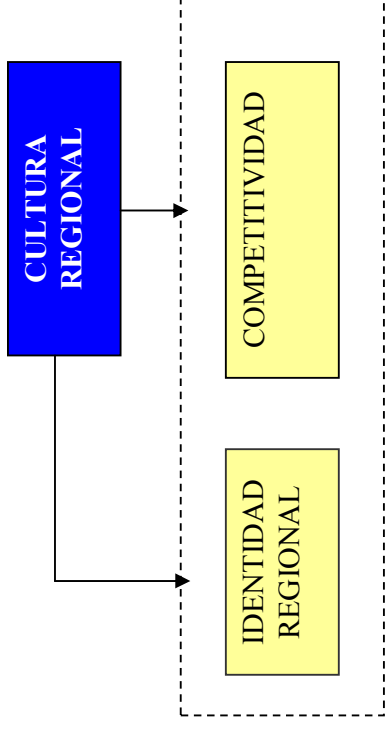
Esta cultura regional entendida como el conjunto de valores, símbolos y prácticas sociales, que unifica y separa simultáneamente, a fin de producir la identidad.

A continuación después de la lectura de diversos autores, se comienza a configurar una composición categórica inicial de los elementos fundantes de Región

REGION		CONTEXTO	FACTORES	TERRITORIO*
Humana	Ambiental	Social	Geográficos	SOCIEDAD
	funcional		Morfológicos (urbano, rural)	
	Económico		Cultural	
	Político - institucional		Histórico	
			Productivo	
			Técnico - tecnológico	
			Gubernamentales	
			Administrativos	



En el análisis de las dimensiones que configuran la región, los contextos y los factores serían una constante, ya que estos son las piezas básicas y universales en la conformación de una sociedad humana; la variable que modificaría el carácter de cada región para darle especificidad estaría en la manera como ellas se dimensionan y corresponden entre sí. Una vez hallada la identidad regional y sus agentes de competitividad, no es la región en sí misma a la que se le deba clasificar, sino a la **región en relación con** los agentes externos los que la modifican



---

\* Diferencia entre los conceptos de Espacio y territorio:

- ◆ **Espacio:** Expresión geográfica tridimensional, con su contenido biótico y abiótico, que existe en forma natural y que se transforma a lo largo del tiempo. (Suelo, subsuelo, atmósfera, espacio marino, submarino, y los seres vivos que todos ellos alojan).
- ◆ **Territorio:** Plataforma sistémica que sirve de soporte a las actividades sociales, culturales, productivas, y al mismo tiempo, contenedor de una cultura propia, que se traduce mediante prácticas sociales e históricas. El concepto de territorio va más allá de un simple espacio geográfico, es un hecho cultural, resultado de múltiples interacciones.

AUTOR		CRITERIOS		CONTEXTOS INTERVENIDOS	
CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE REGIÓN					
Clasificación de región					
<b>Alfredo Rangel</b> (Elementos básicos de Desarrollo regional)	Región uniforme	Homogeneidad	Económicos, Geográficos, culturales	Económicos, Geográficos, culturales	
	Región nodal o polar	Polaridad		Económico	
	Región Plan	Jurídico		Político- institucional	
	Región como espacio Social	Producción - sociedad		Económico- Social	
<b>Jaime Vidal Perdomo</b> (La región en la organización territorial del estado)	Región política	Modelo de organización territorial del Estado		Político /Administrativo	
?.	Cuenca - Región	Ambiental		Geográfico	
?.	Región Agropolitana	Integración rural-urbano		Económico, político, cultural	
<b>Constitución de 1991</b>	RAP - Región como entidad administrativa y de planificación	Jurídico		Político - Administrativo	
	RET - Región como entidad territorial plena				
<b>Comisión de ordenamiento territorial COT</b>					
<b>Sergio Boisier</b> (La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional)	Región estructura	Unicidad y multiplicidad		Todas	
	Región socio-geográfica	Integración físico-humana		Todos	
<b>Orlando Fals Borda</b> (Región e historia)	Región vivencial	Organizacional		Socio - culturales	
	Región pivotal	Unidad mínima		Todos	
	Región asociativa	Organizacional por contigüidad		Geográfico- administrativo	
	Región virtual	Beneficio económico		Geográfico-cultural-Económico	
	Región sustentable	Sustentabilidad		Económico	
	Región ganadora	Desarrollo		Todos	
<b>Grupo Ecoregión</b>					

## RESUMEN DE ACTIVIDADES Y METAS SEGÚN FORMATO

### 1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES POR REALIZAR	TIEMPO
<p>Realizar para el próximo viernes 10 de octubre una reflexión desde la óptica de cada integrante del grupo de investigación, acerca de <b>“Como categorizar conceptualmente Región y Desarrollo Regional, teniendo en cuenta los criterios de espacialidad, área geográfica, territorio, lugar físico espacial, etc”</b>.</p>		<p>Una semana de labor individual de los integrantes del equipo.</p>
<p>Se realizó la lectura del documento producido por el Departamento Nacional de Planeación – Unidad de Desarrollo Territorial, recomendando la lectura del mismo, realizándose al momento, extrayendo el tratamiento realizado en los Planes de desarrollo nacional, hasta la Constitución del 91, concluyendo que se debe ampliar la valoración documental de estos instrumento, desde el año de 1969, y no como se tenía programado desde el 82, toda vez que desde esta fecha, ya lo planes</p>		<p>Un día de reunión del equipo de investigación.</p>

<p>denotan empiezan a concebir de manera expresa e identificable lo regional.</p>		
<p>Exposición de cada integrante del equipo de investigación, El Historiador Salomón Castaño hace entrega del documento y señala que para concebir la categorización de Región y desarrollo Regional, desde la perspectiva histórica, inició con la definición aportada por el diccionario de Lexis 22, y a partir de allí le introduce las percepciones de algunos autores como Colmenares y Orlando Fals Borda, para finalizar con un recorrido histórico de la forma como se ha regionalizado el país. El Dr. Molina realiza la exposición e introduce en la construcción de los regional la forma como lo rural ha determinado y condicionado el proceso de regionalización en Colombia, en una perspectiva histórica.</p>	<p>Los demás integrantes se comprometen a realizar el ejercicio, enfatizando en la necesidad que dicha perspectiva se complementa con la visión particular, producto de su formación especializada, de tala manera que aporte en la construcción de los aspectos y referentes que soportarán el esquema de clasificación del significado y sentido de los términos en mención.</p>	<p>Un día de reunión del equipo de investigación.</p>
<p>Lectura de una serie de textos, previa validación del grupo y soportado en el conocimiento de cada integrante y con la finalidad de construir el primer producto relacionado con el diseño de la matriz de categorías conceptuales de Región y Desarrollo Regional</p>	<p>Desagregar las categorías en posibles subcategorías que faciliten la construcción del esquema clasificatorio, a partir de las lecturas señaladas.</p>	<p>2 semanas de labor individual de los integrantes del equipo.</p>
<p>Construcción de esquemas preliminares por autores para facilitar el desarrollo de una matriz de categorías para significar lo regional, desde diferentes criterios.</p>		<p>1 semana de labor individual de los integrantes del equipo.</p>

Formalizar de los esquemas preliminares una posible matriz de categorización conceptual del significado de región.	Un día de reunión del equipo de investigación.
--	--

### CUMPLIMIENTO DE METAS

<b>METAS PROPUESTAS</b>	<b>METAS REALIZADAS</b>
Reflexión inicial sobre región y desarrollo regional desde la especialidad de cada uno de los integrantes del equipo.	Documento inicial del informe de avance de la investigación (región y desarrollo regional desde lo rural, lo normativo, lo histórico, la gestión y la planificación y la arquitectura)
Esquemas preliminares de categorización por autores.	Categorización de lo regional desde Sergio Boisier y Alfredo Rangel.
Matriz de categorización conceptual	Matriz de categorización conceptual

### 2. INDICADORES DE RESULTADOS PARCIALES

<b>RESULTADOS ALCANZADOS</b>	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>NO SATISFACTORIO</b>	<b>RAZONES</b>

**3. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS.**

<b>RUBROS</b>	<b>VALORES</b>
PERSONAL	\$ 5.000.000
EQUIPOS	
SOFTWARE	
MATERIALES E INSUMOS	
SERVICIOS TÉCNICOS	
BIBLIOGRAFÍA	
VIAJES	
SALIDAS DE CAMPO	
OTROS(DISCRIMINAR)	
TOTAL	\$5.000.000

**UNIDA DE INVESTIGACIONES  
U.G.C. ARMENIA**